

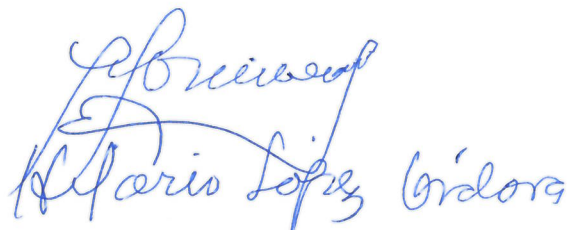
INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR TÉRMINO DE GESTIÓN"

SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

MAGDALENA DEL MAR - LIMA – LIMA

agosto 2022


DNI: 00833617

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS



I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	6043		
Nombre de la entidad	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	LOPEZ CORDOVA HILARIO		
Cargo del titular	DIRECTOR EJECUTIVO		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	00833617		
Teléfonos:	012259005		
Correo electrónico	HLOPEZ@SERFOR.GOB.PE		
Tipo de informe	POR TÉRMINO DE GESTIÓN		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio del periodo reportado:	13/03/2022	Nro. documento de nombramiento / designación	resolución suprema n° 006-2022-midagri
Fecha de fin del periodo reportado:	23/07/2022	Nro. documento de cese de corresponder	resolución suprema n° 012-2022-midagri
Fecha de Generación del Informe:	03/08/2022 15:27:35		

1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	DNI	40518475	RIOS FLORES HENRY EDGARDO	18/06/2022	SI

Comentarios

1.3 Misión, visión, valores y organigrama

a. Misión

El SERFOR cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024, el cual constituye el instrumento de orientación estratégica y de planeamiento institucional, que contiene la misión, objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales de la entidad. El PEI vigente fue aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000026-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE, de fecha 23 de febrero de 2021.

Misión de SERFOR:

Ejercer la rectoría técnica y normativa para gestionar y promover la sostenibilidad y competitividad del sector forestal y de fauna silvestre en beneficio de la población y el ambiente, de manera articulada y eficaz.

b. Visión

no aplica

c. Valores

La gestión del SERFOR está regida por sólidos valores institucionales que todos los servidores toman en cuenta para lograr un funcionamiento armónico y transparente en la entidad, los mismos que forman parte del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024 vigente.

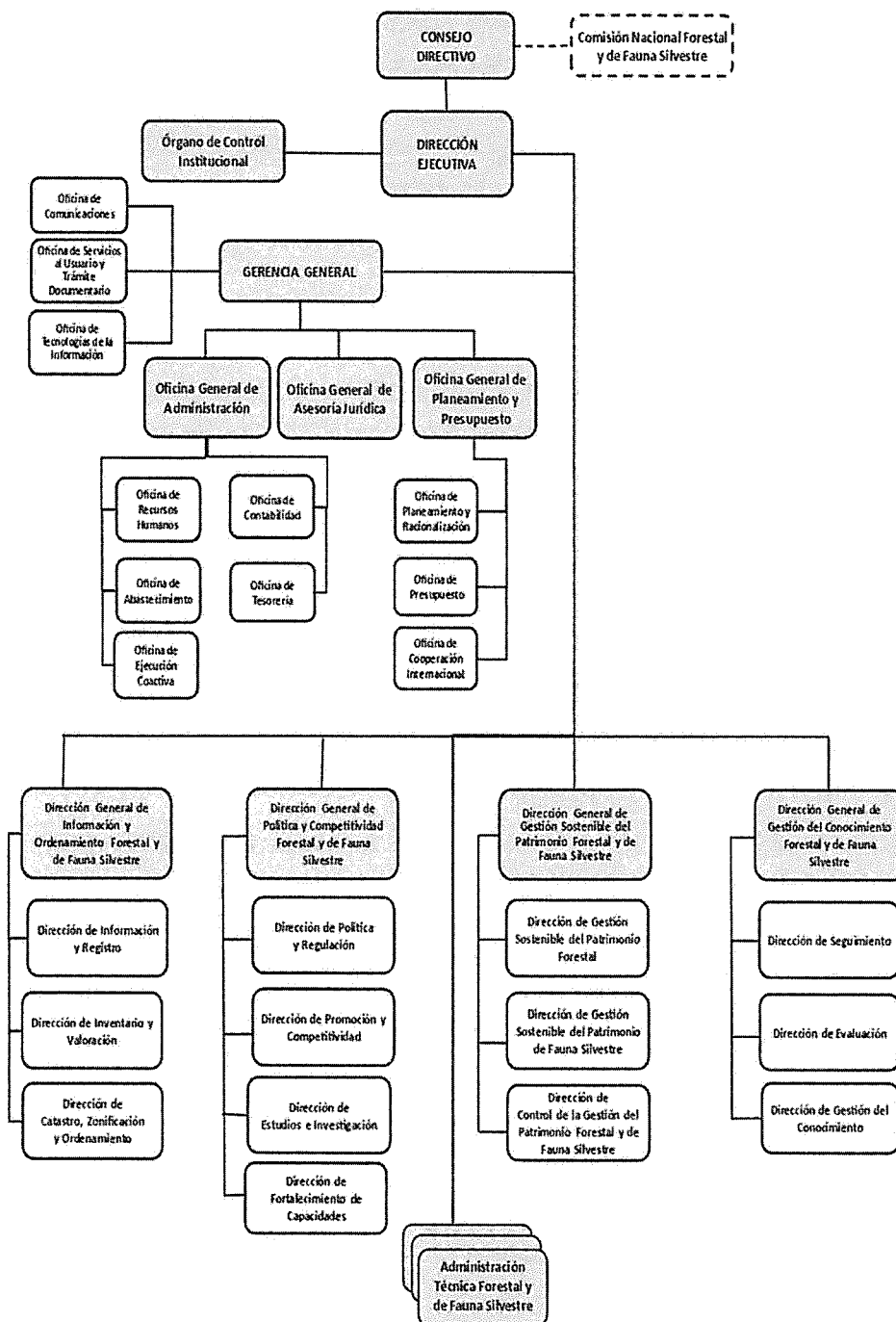
Estos valores son: Integridad y Honestidad; Respeto; Responsabilidad; Colaboración; y Creatividad e Innovación.

d. Organigrama

Aprobado mediante DS N° 007-2013-MINAGRI y modificado con DS N° 016-2014-MINAGRI.



Estructura Orgánica del SERFOR



1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

ÓRGANOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO:

- AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN "FOMENTO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL EN EL PERÚ (KFW)" POR S/ 427 MILLONES PARA EL PERIODO 2022 - 2027 EN 9 REGIONES DEL PAÍS CON LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIONES (MOP) QUE PERMITIRÁ LA CONTRATACIÓN DEL STAFF CLAVE Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA.
- SE GESTIONÓ ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORO PÚBLICO DEL MEF, LA AUTORIZACIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CON EL KFW, COMPROMISO ASCENDENTE A S/ 55.96 MM.
- CONFORMACIÓN DE 04 UNIDADES FUNCIONALES DE ENLACE (UFE) EN LAS REGIONES DE LORETO, UCAYALI, MADRE DE DIOS Y SAN MARTIN.
- EL NIVEL DE EJECUCIÓN A NIVEL DEL PLIEGO AL 24 DE JULIO 2022, ASCIENDE A LA SUMA DE S/ 39.9 MM Y UN NIVEL DE COMPROMISO ASCENDENTE A S/ 55.96 MM.
- SE SUSTENTÓ LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTARIA Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PLIEGO SERFOR 2023-2025.
- CONJUNTO DE PROPUESTAS NORMATIVAS PARA SER INCLUIDAS EN LA LEY ANUAL DE PRESUPUESTO 2023.
- SE FORMULÓ LA AMPLIACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2029-2024, AL AÑO 2027.
- SE ELABORÓ EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MULTIANUAL 2023-2025.
- SE ELABORÓ EL INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI, AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2021 E INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI 2019-2024, AL AÑO 2021.
- IMPLEMENTACIÓN EN EL SGD DEL MANUAL DE OPERACIONES DE LA ATFFS SIERRA CENTRAL.
- DIFUSIÓN DE LA SEGUNDA TEMPORADA DEL PODCAST "LATIDOS DEL BOSQUE" CON NUEVE EPISODIOS.
- AUTOMATIZACIÓN DE ENVÍO TÍTULOS HABILITANTES - OSINFOR / DESCARGA DE ESPECIES DE PLANTACIONES.
- DESARROLLO DEL API REST DE CONSULTA DE INFORMACIÓN DE EMISIÓN DE CAZA DEPORTIVA POR PARTE DE SUCAMEC.
- IMPLEMENTACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SEGURA PARA GARANTIZAR EL RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.
- ATENCIÓN DE 1,489 CONSULTAS DE USUARIOS AL CORREO: INFORMES@SERFOR.GOB.PE; 5,619 POR LLAMADAS A LA CENTRAL TELEFÓNICA, 280 SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y REGISTRÓ DE 1,092 VISITAS EN EL REGISTRO DE VISITAS EN LÍNEA DEL SERFOR.
- SE RECAUDÓ UN MONTO APROX. DE S/ 102,992.82 SOLES, COMO PRODUCTO DEL PAGO VOLUNTARIO DE LAS MULTAS POR PARTE DE LOS INFRACTORES.
- SE APROBÓ LA DIRECTIVA GENERAL N° D000002-2022-MIDAGRI-SERFOR-GG "DIRECTIVA PARA EL USO, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DEL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR".

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE:

- SE APROBARON 801,624.69 HA. ZONIFICADAS DEL MÓDULO I DEL DPTO DE AMAZONAS. EL 19.37% (24.3 MILLONES DE HECTÁREAS) CON ZONIFICACIÓN FORESTAL (ZF) EN LOS DEPARTAMENTOS DE LORETO, UCAYALI, SAN MARTÍN Y AMAZONAS, SOBRE LOS QUE SE PUEDE OTORGAR DERECHOS DE APROVECHAMIENTO.
- SE CUENTA CON 10.14 MILLONES DE HA. BAJO MANEJO FORESTAL (2,246 TÍTULOS HABILITANTES) INCORPORADOS EN EL CATASTRO FORESTAL Y DISPONIBLES A TRAVÉS DEL PORTAL GEOSERFOR.
- INVENTARIO NACIONAL FORESTAL DEL PERÚ AL 32% DE EJECUCIÓN, CON INFORMACIÓN RELEVANTE DEL

ESTADO Y DIVERSIDAD DE LA FLORA Y FAUNA DE LOS BOSQUES DEL PAÍS, ASÍ COMO RESERVAS DE BIOMASA Y CARBONO.

- SE EMITIÓ LA OPINIÓN TÉCNICA FAVORABLE AL ESTUDIO DE USO ACTUAL DE LA TIERRA, CON ÉNFASIS EN SISTEMAS AGROFORESTALES DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI Y HUÁNUCO (PUERTO INCA) EN EL MARCO DE LA ZONIFICACIÓN FORESTAL.

- SE APROBÓ EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ZF EN HUANCAMELICA.

- SE CREÓ LA UNIDAD DE MONITOREO SATELITAL REGIONAL DE SAN MARTÍN, QUE ESTÁ A CARGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN.

- GENERACIÓN DE MÁS DE 70 REPORTES DE AFECTACIÓN POR LA DEFORESTACIÓN Y TALA POR ACTIVIDADES ANTRÓPICAS.

- SE FORTALECIERON CAPACIDADES A LAS CCNN DE SAN MARTÍN EN TEMAS DE MONITOREO Y VIGILANCIA FORESTAL, ASÍ COMO LA GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE Y SUS SEDES DE PADRE ABAD Y ATALAYA EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI, EN EL PROCESAMIENTO DE IMÁGENES DE DRONES.

- ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LA CREACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y OPERATIVIDAD DE LAS UNIDADES DE MONITOREO SATELITAL EN LOS DPTOS DE SAN MARTÍN Y UCAYALI.

- MEJORAS A LA PÁGINA WEB DEL SNIFFS, QUE INTEGRA Y VINCULA LOS MÓDULOS, SUBMÓDULOS Y COMPONENTES QUE FORMAN PARTE DEL SNIFFS.

- SE VIENE ACTUALIZANDO LOS CONTENIDOS RELEVANTES DEL PORTAL WEB DEL MÓDULO DE INVENTARIOS QUE SE ENCUENTRA EN AMBIENTE DE PRODUCCIÓN PARA EL ACCESO Y DESCARGA DEL PÚBLICO EN GENERAL, QUE CONTIENE LOS REPORTES INTERACTIVOS, INFOGRAFÍAS, PUBLICACIONES, MAPAS, GALERÍAS DE FOTOS, HERRAMIENTAS Y ENLACES DE INTERÉS EN TEMAS DE INVENTARIOS Y EVALUACIÓN DE RECURSOS.

- SE HAN REGISTRADO 20,799 FOCOS DE CALOR Y 501 ALERTAS DE INCENDIO FORESTAL EN LO QUE VA DEL AÑO 2022, QUE SON REMITIDOS 2 VECES AL DÍA MEDIANTE LA PLATAFORMA DEL SUBMÓDULO MONITOREO SATELITAL DE LOS IMPACTOS AL PATRIMONIO FORESTAL.

- SE GENERARON 268 REPORTES DE FOCOS DE CALOR PARA SU DIFUSIÓN ENTRE AUTORIDADES LOCALES, REGIONALES, COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS, ASÍ COMO A LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS ANTE INCENDIOS FORESTALES, PARA LA CONFIRMACIÓN Y ACCIÓN OPORTUNA.

- GENERACIÓN DEL MAPA DE CICATRICES DE INCENDIOS FORESTALES A NIVEL NACIONAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 Y 2021.

- GENERACIÓN DE LOS DATOS DE LAS CICATRICES DE INCENDIO FORESTAL DENTRO DE LAS ANP REGISTRADOS EN EL AÑO 2021 ENVIADO DE OFICIALMENTE A SERNANP.

- SE GENERARON LOS DATOS DE LAS CICATRICES DE LOS INCENDIOS FORESTALES REGISTRADOS EN EL AÑO 2016, PARA LOS DEPARTAMENTOS DE HUÁNUCO, LAMBAYEQUE, MADRE DE DIOS, PASCO, PUNO Y TUMBES.

- SE ELABORARON 14 REPORTES DE VIGILANCIA DE INCENDIO FORESTAL, SOLICITADOS POR LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS ANTE INCENDIOS FORESTALES.

- SE ELABORARON 250 REPORTES DE CICATRIZ INDIVIDUAL DE INCENDIOS FORESTALES Y 05 INFORMES TÉCNICOS REGIONALES DE CICATRICES DE INCENDIO FORESTAL, EN LOS DPTOS DE APURÍMAC, PUNO, CUSCO, CAJAMARCA Y JUNÍN.

- PARTICIPACIÓN EN REUNIONES PRESENCIALES INTERINSTITUCIONALES CON REPRESENTANTES DEL "GRUPO DE MANEJO DEL FUEGO" EN PERÚ.

- EN PROCESO DE CULMINACIÓN EL PROYECTO: PREVENCIÓN Y RESPUESTA A INCENDIOS FORESTALES EN BOSQUES TROPICALES Y PLANTACIONES FORESTALES, FINANCIADO A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES (OIMT). PROYECTO EN EJECUCIÓN CON UN AVANCE AL 95%.

- SE VIENE ELABORANDO EL ESTUDIO DE CARTOGRAFÍA BÁSICA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS FORESTALES Y USO ACTUAL DE LA TIERRA CON ÉNFASIS EN SISTEMAS

AGROFORESTALES.

- 7 TALLERES PRESENCIALES DE SOCIALIZACIÓN DIRIGIDO A APUS DE 60 COMUNIDADES NATIVAS, ASIMISMO SE REALIZARON VISITAS PROGRAMADAS A 17 GOBIERNOS LOCALES, TODAS ESTAS ACCIONES CON EL OBJETIVO DE SOCIALIZAR LAS PROPUESTAS DE UOF BPP, BP.
- 2 CAPACITACIONES EN EL CONTROL DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y SE INICIARON LAS COORDINACIONES PARA LA INTEROPERABILIDAD DE LA INFORMACIÓN ENTRE SERFOR Y GORESAM.
- ELABORACIÓN PRELIMINAR DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LA INSCRIPCIÓN REGISTRAL DE LOS REDIMENSIONAMIENTOS DEL BPP LORETO.
- SE CONFORMÓ EL EQUIPO DE TRABAJO ENTRE SERFOR, ATFFS Y GORES CUSCO Y TACNA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS FRÁGILES SECTORIALES DEL DEPARTAMENTO (09 PROPUESTAS VERIFICADAS EN CAMPO CUSCO Y 23 EN TACNA).
- A LA FECHA, LA LISTA SECTORIAL COMPRENDE 186 ECOSISTEMAS FRÁGILES, QUE ABARCAN 5'101,357.36 HA. EN 16 DPTOS A NIVEL NACIONAL EN LAS QUE SE INCLUYE LOS BOSQUES TROPICALES, BOSQUES MONTANOS, BOFEDALES Y ECOSISTEMAS DE VEGETACIÓN NO BOSCOsa.
- SE PRESENTARON LOS RESULTADOS DEL INVENTARIO DE PLANTACIONES FORESTALES EN PORCÓN, CON LA ESTIMACIÓN DE SU VOLUMEN COMERCIAL Y PROPUESTA DE ASIGNACIÓN CON LA COOPERATIVA ATAHUALPA JERUSALÉN.
- SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN EL PROYECTO SATREPS CON LA UNALM, LA JICA Y EL FFPRI DE JAPÓN (2022- 2027), PARA PROPONER UN MODELO DE SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO FORESTAL PARA LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES DE MONTAÑA EN LA REGIÓN ANDINA - AMAZÓNICA, (EN APURÍMAC, CUSCO Y PUNO).
- SE RECOPILO, SISTEMATIZÓ, CONSOLIDÓ Y ANALIZÓ 78 REGISTROS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE QUE GENERAN LAS ARFFS, ÓRGANOS DE LÍNEA Y OTRAS ENTIDADES, Y QUE SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN EL COMPONENTE ESTADÍSTICO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE (SNIFFS).
- SE ACTUALIZÓ LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE PLANTACIONES FORESTALES EN EL COMPONENTE ESTADÍSTICO DEL SNIFFS.
- SE ACTUALIZÓ LA INFORMACIÓN DE CAPTURA Y ESQUILA DE VICUÑAS VIVAS Y EN LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES A SU APROVECHAMIENTO.
- REVISIÓN Y MIGRACIÓN DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL DE INFRACTORES - RNI A LA PLATAFORMA WEB.

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- APROBACIÓN DEL DECRETO SUPREMO DE DISPOSICIONES SOBRE PUESTOS DE CONTROL ESTRATÉGICOS A NIVEL NACIONAL CON EL FIN DE COADYUVAR AL CONTROL OPORTUNO DEL ORIGEN LEGAL DE LOS ESPECÍMENES, PRODUCTOS Y/O SUBPRODUCTOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE TRANSPORTADOS, EN ESTADO NATURAL O CON TRANSFORMACIÓN PRIMARIA A TRAVÉS DE LOS PUESTOS DE CONTROL ESTRATÉGICOS QUE PERMITA ASEGURAR LA TRAZABILIDAD (DECRETO SUPREMO N° 013-2022-MIDAGRI).
- EN EL MARCO DEL FONDO AGROPERÚ SE PROMOCIONARON LOS 3 PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO DIRECTO (PFD) VINCULADOS AL SECTOR FORESTAL, CON UN DESEMBOLSO TOTAL DE S/ 1'066,561.80 SOLES: PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES, ACOPIO, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA (EL CUAL TAMBIÉN CONSIDERA PRODUCTOS FORESTALES) Y CADENAS PRODUCTIVAS FORESTALES NO MADERABLES PRIORIZADOS EN MADRE DE DIOS. ADEMÁS, SE ELABORÓ UN NUEVO PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO, VINCULADO A CADENAS PRODUCTIVAS FORESTALES NO MADERABLES PRIORIZADAS A NIVEL NACIONAL.
- APROBACIÓN DE 02 NORMAS: CUOTA MÁXIMA DE COMERCIALIZACIÓN DE CUEROS Y/O PIELES DE

ESPECÍMENES DE FAUNA SILVESTRE DE LAS ESPECIES "SAJINO" Y "HUANGANA" PROVENIENTES DE LA CAZA DE SUBSISTENCIA (DESPOJOS NO COMESTIBLES); Y EXCLUSIÓN DEL ECOSISTEMA FRÁGIL DENOMINADO "CODO DEL POZUZO" CON UNA EXTENSIÓN DE 9,623.95 HA., DE LA LISTA SECTORIAL DE ECOSISTEMAS FRÁGILES.

- EMISIÓN DE 101 OPINIONES A PROYECTOS DE NORMAS, CONVENIOS U OTROS, DESTACANDO LA OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO DE LEY N° 1807/2021-CR, LEY DE INCENTIVOS PARA LAS PLANTACIONES FORESTALES, Y EL PROYECTO DE LEY N° 1475/2021-CR, LEY "INVIERTE VERDE": QUE BENEFICIA A LOS AGRICULTORES MEDIANTE LA ACTIVIDAD FORESTAL.

- SE EMITIÓ OPINIÓN SOBRE PROPUESTA DE COMPROMISO RELATIVO A LA TALA ILEGAL, A SER INCLUIDO EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LOJA, EN EL MARCO DEL GABINETE BINACIONAL PERÚ - ECUADOR; ASÍ COMO A 29 DOCUMENTOS RELACIONADOS A PROPUESTA DE NORMA (LINEAMIENTOS, DECRETOS SUPREMOS, RESOLUCIONES DIRECTORALES, ETC.) RELACIONADAS A GESTIÓN, TRAZABILIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL.

- APOYO TÉCNICO EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA AGENDA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE (ARIFFS) DE MOQUEGUA, AREQUIPA, MADRE DE DIOS Y PUNO, CONTANDO CON TRES PROPUESTAS DE DIAGNÓSTICOS DE INVESTIGACIÓN REGIONAL Y DOS PROPUESTAS DE ARIFFS.

- ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS "GUÍA DE IDENTIFICACIÓN DE INSECTOS ASOCIADOS A ALGARROBO. VOL. I: TUMBES", "AVANCES Y VACÍOS DE INFORMACIÓN SOBRE LA TARA" Y LA "GUÍA DE PASTOS PALATABLES PARA VICUÑAS".

- IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTERCULTURAL DE FORMACIÓN DE FORMADORES PARA EL MANEJO FORESTAL COMUNITARIO-PIFFMFC "GUÍAS DEL BOSQUE".

- IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA (CYAT) PARA LA GESTIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE 2022.

- FICHAS DE HOMOLOGACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA: DURMIENTES PARA VÍAS FÉRREAS (PRE-PUBLICADA), PUERTAS PARA EXTERIORES Y POSTE DE ALUMBRADO PÚBLICO (ELABORADAS).

- REUNIÓN VIRTUAL CON EL JEFE DE LA RNSAB DE AREQUIPA PARA BRINDAR INFORMACIÓN PARA LA EXPORTACIÓN DE 300 KG. DE FIBRA SUCIA DE VICUÑA APROVECHADA POR LAS COMUNIDADES DE LA RESERVA NACIONAL DE SALINAS Y AGUADA BLANCA - RNSAB DE AREQUIPA.

- SE HA INICIADO LA VALIDACIÓN DE ÁREAS POTENCIALES PARA PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES IDENTIFICADAS EN LOS DPTOS DE SAN MARTÍN Y UCAYALI

- SE HA INICIADO LA ASISTENCIA TÉCNICA A LA ATFFS-CAJAMARCA (SEDE SAN IGNACIO), PARA EL PROCESO DE LOS CONTRATOS EN SESIÓN EN USO DE LOS SISTEMAS AGROFORESTALES PARA SU POSTERIOR INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PLANTACIONES FORESTALES Y SU VINCULACIÓN A LA PLANTA DE TRANSFORMACIÓN DE BAJO IHUAMACA EN SAN IGNACIO.

- SE CONTINÚA CON LA ASISTENCIA DIRECTA EN CAMPO A LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN BARTOLOMÉ EN EL MANEJO DEL VIVERO, REVEGETACIÓN, INSTALACIÓN DE PLANTACIONES FORESTALES, MANEJO DE REGENERACIÓN NATURAL, SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2022.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- EMISIÓN DE 207 ACTOS ADMINISTRATIVOS Y OPINIONES TÉCNICAS, QUE SE ATENDIERON EN UN 66.3% DENTRO DEL PLAZO, DE LOS REQUERIMIENTOS DE 197 PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, PRIVADA Y/O CAPITAL MIXTO, CONSIDERANDO QUE SON PROYECTOS QUE SE DESARROLLARÁN EN 18 DEPARTAMENTOS DEL PERÚ, DE LOS SECTORES DE AGRICULTURA, ELECTRICIDAD, HIDROCARBUROS, INDUSTRIA, IRRIGACIÓN, MINERÍA, SANEAMIENTO, TRANSPORTE Y VIVIENDA.

- SE ATENDIERON 57 IGAFOM DE LOS PROCESOS DE FORMALIZACIÓN MINERA DE 06 DEPARTAMENTOS.

- SE SUPERVISARON 107 EMBARQUES DE EXPORTACIÓN DE ESPECIES CITES (69 PERTENECEN A FAUNA SILVESTRE, 19 RECURSOS FORESTALES MADERABLES Y 19 RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES.

- SE REALIZARON 12 INSPECCIONES OCULARES DE ESPECIES CITES: 657 ÁRBOLES DE CAOBA Y CEDRO, EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 18,576.57 HA.
- SE RECIBIÓ, REGISTRÓ Y CANALIZÓ UN TOTAL DE 228 DENUNCIAS (84 EN MATERIA FORESTAL Y 144 EN MATERIA DE FAUNA SILVESTRE).
- SE PROYECTÓ UN TOTAL DE 225 DOCUMENTOS (175 RESOLUCIONES DE INSTRUCCIÓN, 11 INFORMES FINALES DE INSTRUCCIÓN Y 39 RESOLUCIONES DIRECTORALES).
- EMISIÓN DE 50 INFORMES FUNDAMENTADOS, DE LOS CUALES, 45 PERTENECEN A LA FEMA NAUTA Y 5 A OTRAS SEDES.
- SE GESTIONÓ Y PROPUSO LA PROMULGACIÓN DEL DECRETO SUPREMO N° 013-2022-MIDAGRI, EL CUAL ESTABLECE LA DISPOSICIÓN DE LOS PUESTOS DE CONTROL ESTRATÉGICOS (PCE), QUE INCLUYE ENTRE OTROS, LOS CRITERIOS PARA QUE SERFOR ESTABLEZCA LOS PCE A NIVEL NACIONAL Y LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN A SU CARGO.
- PUBLICACIÓN DIGITAL DE LA GUÍA DE CONFORMACIÓN DE MESAS TÉCNICAS REGIONALES DE RESTAURACIÓN.
- CAPACITACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE FLORA SILVESTRE. IDENTIFICACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE LOS HÁBITATS CRÍTICOS Y SUS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN.
- SE OTORGÓ 155 RESOLUCIONES DE AUTORIZACIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, RESOLUCIONES DE MODIFICACIÓN Y TRANSFERENCIAS DE TITULARIDAD DE AUTORIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN.
- SE EMITIERON 21 CERTIFICADOS DE INSCRIPCIÓN EN EL RUCSSP: 1'933,084.04 KG. DE FIBRA DE VICUÑA (PRE-DESCERDADA Y DESCERDADA) Y 144 PRENDAS DE VESTIR ELABORADAS CON 100% FIBRA DE VICUÑA.
- ASISTENCIA TÉCNICA RELACIONADA A LA LEGISLACIÓN FORESTAL Y EL APOYO EN LA GESTIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES (PERMISOS FORESTALES), A FAVOR DE LAS COMUNIDADES NATIVAS Y/O CAMPESINAS, PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE A BAJA ESCALA; EJECUCIÓN DEL CENSO FORESTAL PARA LA ELABORACIÓN DE LA DEMA. ACTUALMENTE SE VIENEN TRABAJANDO 24 DEMAS EN MAYNAS LORETO.
- SE EMITIERON 08 DEMAS EN LA REGIÓN AYACUCHO EQUIVALENTE A UN TOTAL DE 10,181.54 HA PARA MANEJO Y 2,463 VICUÑAS BAJO CUSTODIA Y USUFRUCTO; 06 SOLICITUDES DE DESISTIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE DEMA.
- SE EMITIERON 42 PERMISOS DE EXPORTACIÓN CITES DE 1,700.301 KG DE FIBRA (SUCIA, PREDESCERDADA Y DESCERDADA), 106 PRENDAS Y 12 METROS DE TELA NATURAL ELABORADO CON 100% FIBRA DE VICUÑA DANDO UN VALOR FOB TOTAL DE \$ 847,585.940; 04 CERTIFICADOS DE REEXPORTACIÓN PARA 11 PRENDAS DE VESTIR ELABORADAS CON 100% PELO DE GUANACO; 04 PERMISOS DE IMPORTACIÓN SIENDO 01 PERMISO DE IMPORTACIÓN PARA 200 METROS DE TELA JACKET, 01 PERMISO DE IMPORTACIÓN PARA 225 PRENDAS DE VESTIR Y 02 PERMISOS DE IMPORTACIÓN PARA 187.00 KG DE HILO CARDADO; SE SUSCRIBIERON 05 CONVENIOS ESPECÍFICOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA DE USO DE MARCA VICUÑA PERU.
- APOYO TÉCNICO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECUPERACIÓN DEL CÓNDOR ANDINO (VULTUR GRYPHUS) EN EL PERÚ" Y EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA VICUÑA EN CUATRO COMUNIDADES DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.
- SE HA LOGRADO LA REVISIÓN DE 3,232 ESPECIES DE FAUNA SILVESTRE A NIVEL NACIONAL.
- SE FIRMÓ EL ACTA SOBRE EL COMPROMISO 3 DEL PLAN DE ACCIÓN DE TUMBES REFERENTE AL PROTOCOLO BINACIONAL DE REPATRIACIÓN DE LOS ESPECÍMENES DE FAUNA SILVESTRES TRAFICADOS ILEGALMENTE EN LA ZONA DE FRONTERA DANDO POR CUMPLIDO EL COMPROMISO, SE REMITIÓ PROPUESTA DE NUEVOS COMPROMISOS RELACIONADOS A LA REALIZACIÓN DE TALLERES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN EL CONTROL DE ESPECÍMENES DE FAUNA SILVESTRE.
- APOYO A LA ATFFS LIMA EN ACTIVIDADES DE PATRULLAJE EN PLAYAS, EVALUACIÓN POBLACIONAL DE LA FAUNA SILVESTRE, CENTROS DE ACOPIO Y APOYO EN EL REGISTRO DE ANIMALES EN PATPAL, POR EL

DERRAME DE PETRÓLEO EN VENTANILLA:

- SE EVALUARON Y EMITIERON OPINIONES TÉCNICAS Y CONFORMIDAD A CINCO (5) LINEAMIENTOS RELACIONADOS A LA GESTIÓN DE FAUNA SILVESTRE EX SITU E IN SITU.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PARA LA INTERNALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA TOMA DE DECISIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - 2022, SE REALIZARON 13 EVENTOS A NIVEL NACIONAL: 2 EN AREQUIPA, 2 EN UCAYALI, 2 EN TACNA, 2 EN LA LIBERTAD, 4 EN TUMBES Y 1 EN TUMBES.
- CREACIÓN DE RED DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA REGIÓN TUMBES.
- PROPUESTA DE ESQUEMA DEL DOCUMENTO DEL DISEÑO DE PILOTOS Y REDES DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.
- APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS EN MATERIA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL SERFOR.
- PROPUESTA DEL DOCUMENTO DENOMINADO "BALANCE Y PERSPECTIVA DEL SINAFOR", CON PROPUESTA DE GESTIÓN DE LA HOJA DE RUTA DEL SINAFOR.
- INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA POLÍTICA NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE, AÑO 2021 Y REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- 279 INTERVENCIONES ORIENTADAS A REDUCIR LAS ACTIVIDADES ILEGALES EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE, POR INFRINGIR LA LEGISLACIÓN FORESTAL, Y DE FAUNA SILVESTRE.
- 1,204 GUÍAS DE TRANSPORTE FORESTAL Y 986 LICENCIAS DE CAZA DEPORTIVA OTORGADAS POR ATFFS.
- 198 PLANTACIONES FORESTALES EN MÁS DE 580 HECTÁREAS REGISTRADAS.
- EVENTOS DE SENSIBILIZACIÓN A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, SOBRE LA PROMOCIÓN DE LA FORESTACIÓN, REFORESTACIÓN, FORMALIZACIÓN, ASOCIATIVIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS FORESTALES Y MANEJO DE FAUNA: 3561 PERSONAS.
- CAPACITACIÓN A 3,169 PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES
- ASISTENCIAS TÉCNICAS A 408 PERSONAS EN MANEJO SILVICULTURAL DE LOS BOSQUES Y VIVEROS FORESTALES.
- 52 AUTORIZACIONES Y 39 PERMISOS DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE EMITIDOS.
- 174 AUTORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA, DEPÓSITOS Y ESTABLECIMIENTOS OTORGADAS.
- 31 OPERATIVOS INOPINADOS CON LA PNP Y FEMA.
- 3176 GUÍAS DE TRANSPORTE FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE EMITIDAS (PUNO:2056, LIMA: 844 Y CAJAMARCA:135) Y APROBACION DE 24 DEMAS.
- 32 EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A 2515 PERSONAS EN PROTECCIÓN DE FAUNA SILVESTRE, PLANTACIONES FORESTALES, MANEJO DE LIBRO DE OPERACIONES Y MANEJO SOSTENIBLE DE VICUÑAS, SILVICULTURA Y OTROS.
- 140 INTERVENCIONES ORIENTADAS A REDUCIR LAS ACTIVIDADES ILEGALES EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE (ATFFS PIURA 49, LIMA 39 Y AREQUIPA 22).
- 68 DILIGENCIAS E INSPECCIONES CONVOCADAS POR LA FISCALÍA EN MATERIA AMBIENTAL, 53 DE LAS CUALES SE REALIZARON EN LA ATFFS DE LIMA.
- SE LOGRÓ CONCLUIR 51 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES, POR INFRACCIÓN A LA LEGISLACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE, SIENDO LAS LA ATFFS DE SELVA CENTRAL LA QUE

REGISTRÓ EL MAYOR NÚMERO CON 42.

- SE REGISTRARON 185 RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONADORAS.

1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

Órganos de Apoyo y Asesoramiento:

- Los recursos presupuestales del SERFOR son insuficientes para implementar las diversas intervenciones públicas en favor de la población objetivo de la Entidad.
- Atención de diversos temas coyunturales no previstos entre las acciones del SERFOR, solicitados por la Alta Dirección y la OGPP del MIDAGRI.
- Ante la falta de presupuesto, se ha contado con el apoyo de la cooperación internacional para la elaboración de materiales digitales y ejecución del Plan Estratégico de Comunicación Interna y Eterna 2021 - 2024.
- Falta de personal especializado de TI para desarrollo e implementación de sistemas y nuevas infraestructuras en la OTI.
- Escasa interconexión en las comunicaciones y sistemas con las ATFFS.
- Debido a la pandemia por el COVID 19, tanto el sector como las fuentes cooperantes priorizaron las actividades de cooperación, lo que supuso una demora en los principales proyectos y actividades, así como en el cumplimiento de compromisos binacionales.
- Falta de actualización de la matriz de intervenciones de cooperación internacional.
- Pese a la flexibilización de algunas medidas restrictivas, debido a la falta de asignación presupuestal, aún se mantienen en suspenso las visitas domiciliarias a los infractores en las diversas regiones del país.
- Se ha identificado demoras en los estudios de mercados para la contratación de servicios y bienes vinculados a inversiones.
- Los terrenos sobre los cuales operan los puestos de control a nivel nacional no cuentan con saneamiento físico legal y/o arreglo institucional formalizado; cuya regularización retrasa la gestión de las inversiones orientadas al mejoramiento de sus servicios.
- Retrasos en la validación de los TdR para la contratación de la elaboración de los Documentos Equivalentes de los proyectos de inversión.

Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre

- Falta de recursos asignados, de personal permanente y sistemas priorizados para acelerar el desarrollo y la implementación del SNIFFS, en beneficio de los actores forestales y de fauna silvestre para la toma de decisiones.
- No se cuenta con el personal para el monitoreo oportuno de la afectación al patrimonio forestal, así como de las actividades del monitoreo de deforestación por actividades antrópicas a nivel nacional para las acciones de control y vigilancia forestal a fin de que los reportes lleguen de manera oportuna y precisa para la toma de acción inmediatas y con ello prevenir, reducir y/o paralizar la deforestación en la Amazonía Peruana.
- En el proceso de implementación de la ZF, el presupuesto es una dificultad importante.
- No contar con un catastro de predios rurales actualizado a la fecha, dificulta el sinceramiento de los ámbitos de los BPP por exclusión de áreas de derechos reconocidos por la autoridad competente.
- Producto del poco presupuesto asignado deriva que el Inventario Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, mantiene un avance del 32% desde el año 2021.
- Al nivel de la entidad se da poca importancia a la información generada por el propio SERFOR para la gestión, por lo que el Módulo de Inventarios aún resulta desconocido a la interna.
- Los equipos de cómputo y de medición forestal deben ser renovados, los mismos que fueron recibidos como parte de una donación en el año 2013, estando aún operativos pero desactualizados, lo que resta calidad a la información generada.

- La alta rotación de los profesionales que generan información en los GORE.
- Falta de recursos asignados para la implementación del Sistema de Información y Registro (SIR), herramienta informática que permite el registro de la información de los registros forestales y de fauna silvestre.

Dirección General de Políticas y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre

- No se cuenta con respuesta oportuna de diversas entidades en la elaboración de propuestas, tal es el caso de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.
- Limitado presupuesto para cubrir los gastos operativos del personal en acciones de campo para el desarrollo de estudios e investigaciones, lo que dificulta la obtención de los objetivos.
- Los cortos periodos de gestión (Oscar Zea, Javier Arce, Andrés Alencastre), dificultó el alineamiento y ejecución de las políticas sectoriales, y presentó demoras debido a las transiciones.
- La emergencia sanitaria que aún se vive en el país dificulta la interacción adecuada con nuestros usuarios, aunque debe destacarse que la masiva vacunación contribuyó al control de la pandemia del COVID 19 y a la flexibilización de los protocolos sanitarios
- No se contó con presupuesto para contratar bienes, servicios, viajes y viáticos, afectando el desarrollo de todas las actividades.

Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre

- Debido a la disminución de personal, se tiene limitantes para la atención oportuna de las solicitudes a cargo del equipo de gestión ambiental.
- Limitado presupuesto para la ejecución de todas las actividades asignadas según las funciones y competencias.
- Se viene realizando el trabajo de manera mixta y remoto.
- Falta de recursos financieros para desarrollar acciones relacionadas con avances en Estrategia Nacional, Planes de Conservación, Inspecciones Oculares previos a la emisión de autorizaciones productos no maderables y emisión de permisos de exportación para las especies CITES, otras actividades vinculadas con la difusión de actividades de investigación, recursos genéticos y asistencia técnica.

Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre

- La restricción de actividades relacionadas a la ejecución de eventos presenciales que propicien la congregación y aglomeración de personas ha motivado a replantear varias de las estrategias empleadas. En tal sentido, el uso de las tecnologías de la información y comunicación han sido herramientas útiles (plataformas sincrónicas) para la gestión del conocimiento forestal y de fauna silvestre, permitiendo así llegar a una mayor cantidad de público objetivo.
- Limitados recursos para fortalecer el proceso de seguimiento de documentos a nivel institucional, así como para la realización de actividades operativas en marco de los lineamientos para el seguimiento a las intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre.

Órganos Desconcentrados - ADMINISTRACIONES TECNICAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE.

- En general la pandemia de la covid-19 ha generado limitaciones respecto a las salidas a campo para la ejecución de actividades programadas dentro del Plan Operativo Institucional 2022, entre ellas la ejecución de convenios, capacitaciones y asistencia técnica.
- Los recursos son muy limitados para las ATFFS: no se ha podido realizar muchas intervenciones o visitas de campo a zona rural.
- Se tienen lineamientos pendientes de aprobación, (cambio de uso, introducción de especies exóticas al medio silvestre, acceso a recursos genéticos, provenientes de ANP). Ausencia de ordenamiento territorial, así como

ausencia de zonificación forestal en el ámbito.

- Se cuenta con escasos estudios poblacionales de fauna silvestre con fines de panificación de calendarios de caza.

- Las lluvias de los primeros meses del año limitan el aprovechamiento forestal maderable de los títulos habilitantes o plantaciones forestales.

- Limitación de personal técnico en las sedes y puestos de control, para el cumplimiento de las actividades propias de la institución.

- No se cuenta con un almacén para el acopio de los productos forestales decomisados; y también con un espacio para albergar fauna silvestre en hallazgo, decomisado y para su recuperación.

- No se cuenta con lineamientos que permitan disponer la destrucción o eliminación de productos forestales.

- Carencia de una normativa que autorice a los puestos de control como puestos de control estratégicos de paso obligatorio, con la finalidad de fiscalizar el transporte ilegal en carretera de productos forestales y de fauna silvestre.

- Insuficiente sistema integrado de comunicación con la Administraciones Técnica y Gobiernos Regionales en tiempo real, con la finalidad de validar información.

- Falta de información actualizada y precisa, para prevenir, detectar y controlar actividades sobre deforestación, actos administrativos firmes, compensación ecológica por delitos ambientales realizados (número de plantas reforestadas e informes), operativos conjuntos en carreteras, comunidades organizadas y capacitadas para la lucha contra la tala ilegal, comercio y tráfico ilegal de productos forestales y de fauna silvestre, entre otros.

- La ATFFS Ancash Solicita a la Sede Nacional del SERFOR la formulación de un PIP para la Implementación de un Puesto de Control en Huambacho y un Puesto de Control en Chuquicara, ambos en la provincia del Santa y la implementación de una Sede Técnico Administrativa en la provincia de Pomabamba.

- En la sede central de la ATFFS-Arequipa la conectividad es limitada, lo que impide una adecuada capacitación virtual.

- La ATFFS Cajamarca en el mes abril el puesto de control ubicado en el distrito de Pucara, provincia de Jaén fue afectado por deslizamiento de tierra y rocas. Asimismo, debido a la normatividad vigente se ha limitado la contratación de profesionales CAS, lo cual impide coberturas todo el ámbito de la región Cajamarca

- En la ATFFS Ica entre las principales limitaciones se tiene el reducido personal técnico y administrativo con que cuenta la ATFFS Ica para el cumplimiento de los procesos misionales

- En la ATFFS Lambayeque, se tiene una ausencia de lineamientos específicos para el manejo forestal de bosques secos. Asimismo, se necesita personal en el área legal, lo cual retrasa el avance de la documentación.

- En la ATFFS Lima no se tiene un centro de custodia temporal para los especímenes de fauna silvestre rescatados, con un laboratorio de última generación con equipos tecnológicos, para el manejo de los especímenes provenientes del comercio ilícito.

- En la ATFFS Piura se tiene Puestos de Control Forestal inoperativos, ya que no se cuenta con personal. Se requiere directiva que establezca periodos de descanso a personal que realiza la labor de conductor.

- En la ATFFS Puno no se cuenta con la publicación de la Ordenanza Regional que declara de interés regional el proceso de zonificación forestal en el departamento de Puno. Se tienen lineamientos pendientes de aprobación, (cambio de uso, introducción de especies exóticas al medio silvestre, acceso a recursos genéticos, provenientes de ANP)

- En la ATFFS Moquegua-Tacna una fuerte limitación es la falta de profesionales especialistas (Especialista forestal y secretaria) por lo cual los servidores actuales tienen q realizar funciones diferentes para las que fue contratado.

- En la ATFFS Selva Central se reporta que solo algunas de los CTP, se encuentran usando el sistema ER-GTF para la emisión de Guías de Transporte. Los medios de comunicación existentes (internet limitado) sobre todo en el ámbito de la provincia de Oxapampa y el VRAEM se encuentran deficientes, distancias alejadas.

- En la ATFFS Sierra Central, Fortalecer el Puesto de Control Forestal y Fauna Silvestre La Oroya, con número de personal técnico y equipos para la digitalización de Guías de Transporte Forestal principalmente.

1.6 Recomendaciones de mejora

Órganos de Apoyo y Asesoramiento:

- Continuar con las gestiones para la implementación de la Unidad Ejecutora del Programa KfW, para avanzar en la ejecución del programa de inversión en el periodo 2022-2027.
- Fondo Forestal: se ha propuesto incorporar un artículo en la Ley de Presupuesto del Sector Público 2023, para la creación del Fondo de Promoción para la Gestión de las Plantaciones Forestales y Sistemas Agroforestales y la gestión del manejo forestal comunitario y gestión de bosques -FONDO FORESTAL- por S/ 1, 000 millones, orientado a reducir las brechas en la provisión de los servicios públicos con fines productivos mediante plantaciones forestales, gestión sostenible del bosque y de restauración del ecosistema y tierras forestales que tengan el mayor impacto en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema y dinamismo de las economías locales. Los recursos del fondo se ejecutan con proyectos de inversión pública de los tres niveles de gobierno. Debe gestionarse ante MEF la aprobación de la propuesta.
- Seguimiento a proyecto de ley que aprueba medidas presupuestarias para el financiamiento de intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre por S/ 33 millones (pago CAS, gestión ambiental, DEMA, proyectos de inversión, otros). Se cuenta con opinión favorable del MEF para atender S/ 12 millones.
- Seguimiento ante MEF de la aprobación de la demanda adicional a 04 GORE de San Martín, Ucayali, Madre de Dios y Loreto para mejorar las acciones del PP 130 por S/ 40 millones en el 2022. Cuenta con opinión favorable de SERFOR.
- Fortalecer las capacidades técnicas de los equipos técnicos para un mejor desarrollo y sustento de las programaciones presupuestarias y demandas adicionales, con un enfoque de cierre de brecha, lógica de procesos y orientado a resultados.
- Mantener una cultura organizacional con enfoque digital a fin de proveer mayor valor a los grupos de interés.
- Mejorar la experiencia del ciudadano y el administrado, con los servicios digitales.
- Implementar las acciones derivadas de los riesgos y oportunidades a los procesos de gestión de los servicios de la OTI.
- Contar con nuevas herramientas tecnológicas de última generación en Tecnologías de la Información (TI) y Seguridad informática (SI).
- Fortalecer la comunicación interna como uno de los pilares para lograr los objetivos institucionales y en especial, tener mayor impacto en el público usuario.
- Implementar el Plan Estratégico de Comunicación Interna y Externa 2021-2024.
- El desarrollo de un software que articule la gestión del procedimiento administrativo sancionador y el procedimiento de ejecución coactiva.
- Realizar capacitaciones periódicas a todo el personal de la entidad en temas de contrataciones públicas y programación de necesidades de bienes, servicios u obras para la correcta elaboración de sus cuadros de necesidades.
- Continuar con el mejoramiento de los puestos de control Santa Lucía y Chontachaca a cargo de las ATFFS Puno y Cusco, las mismas que cuentan con Expedientes Técnicos aprobados.
- Implementación de una línea de producción de microformas con valor legal.
- Asignación de presupuestal que permita regularizar la aplicación del tratamiento técnico archivístico (organización, descripción, conservación y valoración documental) a los fondos documentales custodiados en el Archivo Central.

- Dotar de presupuesto y personal asignado para agilizar el desarrollo y la implementación inmediata del SNIFFS, de manera articulada e integral de los módulos, submódulos y componentes que lo conforman, así como para el monitoreo de los incendios forestales y las afectaciones a los ecosistemas frágiles, para el cumplimiento de las actividades del monitoreo de deforestación por actividades antrópicas a nivel nacional para las acciones de control y vigilancia forestal.
- Aprobar las metodologías de ZF para la cartografía básica y el estudio de dinámica de centros poblados.
- Aprobar la ZF de Madre de Dios módulo 01 y el módulo I de la ZF Huánuco.
- Se debe priorizar el establecimiento de protocolos de Interoperabilidad con cinco (05) gobiernos regionales (Ucayali, San Martín, Huánuco, Amazonas y Madre de Dios) y con otros sectores del estado (ANA, MINCUL, OSINFOR) a fin de contar con mayor información en tiempo real para la toma de decisiones.
- Elaboración del Catálogo de Objetos Geográficos de la Fauna Silvestre.
- Implementación de 4 módulos funcionales (Módulo de Repositorio central, Módulo de Servicios y Módulo de Aplicaciones), para el adecuado funcionamiento del componente de catastro forestal.
- Creación del "Programa Nacional del Inventario Forestal del Perú" para alcanzar la ejecución del Inventario Nacional Forestal al 100% en un periodo de 4 años.
- Dar continuidad a las actividades de la Cuenta de Bosques, en articulación permanente con el INEI, para la validación de los resultados.
- Involucrar al SERFOR con mayor relevancia en acciones vinculadas a la mitigación de los impactos del cambio climático.
- Diseñar una base de datos centralizada que permita la integración con otros módulos y componentes del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre - SNIFFS.
- Integración del componente estadístico con otros componentes y módulos del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre - SNIFFS.

Dirección General de Políticas y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre

- Finalizar el proceso de actualización de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - PNFFS, para su aprobación.
- Actualizar propuesta de Plan Nacional Forestal y de Fauna Silvestre y aprobar.
- Adecuar la legislación forestal relacionada a las nuevas disposiciones nacionales (Análisis de Calidad Regulatoria-ACR, simplificación administrativa, etc.).
- Continuar con la aprobación de normas complementarias (Ley Forestal y de Fauna Silvestre y reglamentos) y proyectos normativos a nivel de Decreto Supremo y Proyectos de Ley.
- Dotar de asignación presupuestal para continuar con la implementación del Plan Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre 2020-2030 y la Agenda Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre 2020-2025.
- Fortalecer el desarrollo de propuestas de estudios en el marco de las líneas de investigación de la Agenda Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre 2020-2025, con el objetivo de contar con una cartera de proyectos para su colocación en los diferentes espacios o iniciativas de la cooperación, así como participar en las convocatorias de fondos y oportunidades de intercambio técnico.
- Aprobación del Protocolo de Capacitación y Asistencia Técnica (PCAT) y el Aplicativo Informático para la gestión de CAT (SISCAT), ambas herramientas serán aprobadas en agosto 2022.
- Diseño del programa Capacitación para Capacitadores.
- Capacitar a DG y ATFFS para manejo de SERFOR EDUCA y la elaboración de una guía para la operación del SERFOR EDUCA.
- Gestionar la postulación al Concurso Creatividad Empresarial 2022.
- Continuar con la implementación de Programas de Capacitación y Asistencia Técnica (CyAT) para la Gestión

Forestal y de Fauna Silvestre.

- Impulsar la Promoción y difusión de los programas de financiamiento directo aprobados y en curso de aprobación.
- Asegurar la participación del SERFOR en la Feria Expoamazónica 2022 que se realizará del 18 al 21 de agosto de 2022.
- Desarrollo del Proyecto de ley de constitución de un fondo para forestación y reforestación en el país con plantaciones forestales sostenibles con especies nativas y exóticas
- Impulsar la implementación de la Estrategia para la Promoción de Plantaciones Forestales Comerciales 2021 - 2050.
- Dotar de recursos financieros y humanos a la Unidad Funcional de Plantaciones Forestales (UFPF).

Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre

- Seguimiento a la demanda adicional solicitada para la contratación de personal CAS necesario para cerrar la brecha de atención de las solicitudes de autorización y opiniones técnicas que garantizan la conservación y la protección del patrimonio forestal y de fauna silvestre de la nación, durante el desarrollo de los proyectos de inversión pública, privada y de capital mixto.
- Realización de un mayor número de supervisiones y fiscalizaciones de los derechos otorgados por el SERFOR, así como de inspecciones CITES.
- Capacitación al personal y profesionales de las Autoridades Regionales Forestal y de Fauna Silvestre a nivel nacional.
- Gestionar la formulación y ejecución de proyectos de inversión públicas en materia de recuperación de los recursos forestales y de fauna silvestre.
- Promover alternativas de gestión de la fauna silvestre, mediante el aprovechamiento in situ.
- Continuar gestionando recursos económicos a través de cooperantes nacionales y extranjeros, a fin de cumplir gran parte de las actividades propuestas, como el proceso de categorización de especies de fauna silvestre amenazada, la implementación de la estrategia de lucha contra el tráfico ilegal de vida silvestre, la elaboración e implementación de los planes nacionales de conservación de especies amenazadas.
- Gestionar la implementación de herramientas informáticas y sistematización de información en referencia a los procesos y procedimientos que se atiende.

Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre

- Incorporación de metodologías participativas para el progresivo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, en especial, las que conciernen con la interacción con ciudadanos de las zonas rurales y remotas del país.
- Asignación de mayores recursos presupuestales para el desplazamiento a las comunidades indígenas como parte del acompañamiento que demandan.
- Fortalecer el Seguimiento y Evaluación a las intervenciones en materia forestal de fauna silvestre.
- Fortalecer el funcionamiento del SINAFOR.
- Es necesario que se contemple en los instrumentos de gestión estratégica la variable de "salud pública" como un componente transversal para el diseño, ejecución y seguimiento de las actividades programadas.

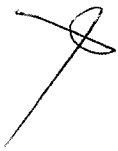
Órganos Desconcentrados

- Fortalecer la logística operativa de las Sedes de Administración y Control Forestal y de Fauna Silvestre, implementando entre otros con equipos y programas para seguimiento espacial en tiempo real.
- Implementar un depósito para el almacenamiento de los productos forestales y de fauna silvestre provenientes de decomisos y abandonos.

- Implementar adecuadas instalaciones para la atención de especímenes de fauna silvestre provenientes de decomisos y abandonos.
 - Incrementar presupuesto para la contratación de mayor personal para actividades de seguimiento de Títulos habilitantes y supervisión de declaraciones de manejo, centros de comercialización, entre otros.
 - Aprobar los lineamientos para la transferencia de productos forestales provenientes de decomiso o hallados en abandono en declaratorias de emergencia.
-
- Continuar con la realización de eventos de sensibilización y difusión sobre la gestión forestal y de fauna silvestre en la modalidad virtual.
 - Incrementar las asistencias técnicas a manejadores y productores forestales y de fauna silvestre.
 - Conformar brigadas para la prevención de incendios forestales.
 - Aprobar comités de vigilancia forestal y de fauna silvestre que apoyen a resguardar el patrimonio forestal del Perú.
 - Fomento y Registro de plantaciones forestales. Promover e incentivar las plantaciones forestales mediante kits de producción y manejo forestal comunitario.
 - Generar mayor presupuesto para proyectos de forestación y reforestación en el territorio nacional y promover la formulación de proyectos de inversión en temas de restauración de ecosistemas degradados.
 - Promover reuniones de coordinación entre el SERFOR-ATFFS e instituciones aliadas para la firma de convenios que mejoren la gestión y conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre.
 - Fortalecer la acción preventiva frente a riesgos de incendios forestales en coordinación con los gobiernos locales.
 - Desarrollar estrategias de trabajo conjunto para evitar el tráfico ilegal de fauna silvestre.
 - Seguimiento de la evaluación y aprobación de solicitudes de títulos.
 - Destinar recursos para un almacén de productos forestales maderables y no maderables y subproductos de fauna silvestre, este espacio permitirá el aprovechamiento para instalaciones para la fauna silvestre decomisada o hallada en abandono.
 - Incrementar monto para Caja Chica, que permite la operatividad requerida en las ATFFS.
 - En la ATFFS Arequipa, realizar labores de sensibilización y capacitación a viveros y centros de propagación de especies ornamentales.
 - Dotar a la ATFFS Cajamarca, continuar con la realización de eventos de sensibilización y difusión sobre la gestión forestal y de fauna silvestre, priorizando las capacitaciones virtuales a las Comunidades mediante las Unidades Técnica de Manejo Forestal Comunitario "UTMFC"
 - En la ATFFS Lambayeque, contratar personal CAS para el área legal y área técnica y contratar vigilantes privados para la vigilancia de los almacenes.
 - En la ATFFS Lima a través de un proyecto de inversión pública crear e implementar un laboratorio de última generación con equipos tecnológicos, para el manejo de especímenes de fauna silvestre recatados por el comercio ilícito. Asimismo, implementar con equipos de última generación la oficina de la sede central, con la finalidad de mejorar y facilitar el desarrollo de las actividades propias de la entidad.
 - La ATFFS Puno recomienda continuar con la formulación y ejecución del proyecto de inversión para el mejoramiento de los servicios de control y vigilancia de la legalidad del transporte de los recursos forestales y de fauna silvestre en los Puestos de Control Santa Lucia y Maravillas. Establecer lineamientos para resolver conflictos entre fauna silvestre y la población. Aperturar el local de atención presencial de la Sede Sandia y del PC Desaguadero, con la finalidad de incrementar el control de las fronteras con Bolivia.
 - ATFFS Piura, coordinar una reunión con la FEMA PIURA, FEMA SULLANA, responsables de Sede de la ATFFS.PIURA a fin de tratar las problemáticas de la custodia de los vehículos incautados por el Ministerio Público, los cuales vienen siendo entregados a la ATFFS-PIURA en custodia temporal, teniendo en cuenta que la ATFFS-PIURA no cuenta con un depósito oficial para internamiento de dichos vehículos.

- ATTFS Moquegua-Tacna recomienda contratar personal para que se desempeñe a tiempo completo las funciones de secretaria y especialista forestal de la Sede Tacna, respectivamente.
 - ATFFS Selva Central requiere fortalecer la logística operativa de las Sedes de Administración y Control Forestal, implementando entre otros con equipos y programas para seguimiento espacial en tiempo real.
 - La ATTFS Sierra central recomienda fortalecer el Puesto de Control Forestal y Fauna Silvestre La Oroya, con número de personal técnico y equipos para la digitalización de Guías de Transporte Forestal principalmente.
-
- Asimismo, asignar los recursos necesarios para la protección y conservación de la madera decomisada.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'S' shape with a long vertical stroke extending downwards.



II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI	
Año Inicio	2019
Año Fin	2024
Resolución que aprueba el PEI vigente	RDE N° D000026-2021-MIDAGRISERFOR- DE
Fecha de resolución	23/02/2021
Informe técnico CEPLAN	Informe Técnico N° D000052-2020-CEPLAN-DNCPPEI
Fecha de informe técnico	17/04/2020
Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI	3
Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	
Link del PEI en el portal de transparencia estándar	
http://www.serfor.gob.pe/archivos/transparencia/PLAN%20ESTRATEGICO%20INSTITUCIONAL%202019-2024%20-%20SERFOR_v2F%201FF.pdf	

1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Periodo reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
	A	B	C	D	E	F	G	H
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.3	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	2022	120,926,504.00	122,830,789.00	122,830,789.00	14,120,942.00

2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.2	DISMINUIR EL RIESGO FRENTE A LOS DESASTRES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	2022	144,552.00	929,050.00	929,050.00	575,959.00
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.1	MEJORAR LAS CONDICIONES HABITANTES PARA EL APROVECHAMIENTO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	2022	32,937,160.00	33,742,570.00	33,742,570.00	19,203,122.00

Nota:

A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pliegos presupuestales.

D, es ingresado por el usuario al momento de crear el Informe de rendición de cuentas.

E, F, G y H provienen de la información del POI.

Reglas:

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fm(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fm(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fm(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del Indicador al final del periodo reportado	Valor obtenido del Indicador al final del periodo reportado	% de avance del Indicador en el periodo reportado	Unidad Orgánica Responsable
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M

1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.3	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	--	PORCENTA JE DE AVANCE DEL PLAN PARA IMPLEMENTAR LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO EN EL SERFOR	PORCEN TAJE	2017	67.00	2021	75.00	80.00	100.00	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.1	MEJORAR LAS CONDICIONES HABITANTES PARA EL APROVECHAMIENTO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	--	PORCENTA JE DEL ÁREA TOTAL DE BOSQUES SUJETA A UN PLAN DE MANEJO FORMAL	PORCEN TAJE	2016	15.00	2021	17.60	21.70	100.00	DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y REGISTRO
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.1	MEJORAR LAS CONDICIONES HABITANTES PARA EL APROVECHAMIENTO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	--	PORCENTA JE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE SUPERFICIE DE PLANTACIONES FORESTALES	PORCEN TAJE	2018		2021	75.00	338.00	100.00	DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y REGISTRO



4	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.2	DISMINUIR EL RIESGO FRENTE A LOS DESASTRES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	--	TASA DE VARIACIÓN DE LA SUPERFICIE DE COBERTURA FORESTAL IMPACTADA POR INCENDIOS	PORCENTAJE	2013	201.00	2021	10.00	9.10	91.00	DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL
---	--	-------	---	----	--	------------	------	--------	------	-------	------	-------	---

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

Nota: (*) Línea Base - Valor. Es el valor del Indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

Reglas: Columnas de la A a la M, provienen de la información PEL. Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

Leyenda:

- A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.
- F: POI modificado consistente con el PIA: Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.
- G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.
- H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.
- I: Devengado: Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo contratado.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	TOTAL GENERAL		154,008,216.00	157,502,409.00	55,929,585.00	39,959,683.00	39,935,597.00	35.5	25.4	25.4
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	2022	154,008,216.00	157,502,409.00	55,929,585.00	39,959,683.00	39,935,597.00	35.5	25.3	25.3

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Reglas: La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe (año-mes, inicio-fin)

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de Inversiones cerradas	Cantidad total Inversiones Activas	Costo Total de las Inversiones activas	Monto devengado acumulado de las Inversiones activas	Monto devengado de las Inversiones activas del periodo reportado
	TOTAL GENERAL	0	20	472,147,657.21	12,354,987.00	1,939,617.12
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	0	20	472,147,657.21	12,354,987.00	1,939,617.12

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en Sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones
Reglas: La cantidad de Inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las Inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las Inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	1	0	1	0	0	4,679,422.04	0.00	0.00
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	1	0	1	0	0	4,679,422.04	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

4.1. SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

Activo Corriente	24,079,951.98	8,339,013.52
Activo No Corriente	264,720,421.53	6,141,503.37
		274,319,856.62

Total Activo

288,800,373.51

Total Pasivo y Patrimonio)

288,800,373.51

4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos

24,328,412.89

Costos y Gastos

-17,995,709.00

Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)

6,332,703.89

4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional

105,487,866.96

Hacienda Nacional Adicional

0.00

Resultados No Realizados

243,716,294.48

Reservas

0.00

Resultados Acumulados

-74,884,304.82

Total

274,319,856.62

4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Entradas de Efectivo

19,746,313.53

(-) Salidas de Efectivo

-18,344,869.54

Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo

1,401,443.99

B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Entradas de Efectivo

0.00

(-) Salidas de Efectivo

-76,925.83

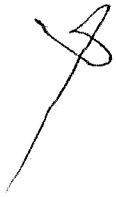
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo

-76,925.83

C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Entradas de Efectivo

0.00



(-) Salidas de Efectivo

Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo

	0.00
	0.00

D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo

	1,324,518.16
	0.00
	3,103,651.64
	4,428,169.80

E. Diferencia de Cambio

F. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio

G. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio

NOTA: Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (período que se informa).

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	69,893,141.00	69,893,141.00
Recursos Directamente Recaudados	80,137,771.00	80,137,771.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	882,710.00	2,432,710.00
Donaciones y Transferencias	3,094,594.00	3,879,092.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	154,008,216.00	156,342,714.00

4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	69,893,141.00	69,893,141.00
Recursos Directamente Recaudados	882,710.00	2,432,710.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	80,137,771.00	80,137,771.00
Donaciones y Transferencias	3,094,594.00	3,879,092.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	154,008,216.00	156,342,714.00

4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)



INGRESOS

Recursos Ordinarios
Recursos Directamente Recaudados
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
Donaciones y Transferencias
Recursos Determinados
Total

Acumulado

17,530,122.99
2,341,905.08
1,158.80
1,726,248.78
0.00
21,599,435.65

GASTOS

Recursos Ordinarios
Recursos Directamente Recaudados
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
Donaciones y Transferencias
Recursos Determinados
Total

Acumulado

17,530,122.99
231,996.41
0.00
194,332.04
0.00
17,956,451.44



5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas

Unidad Ejecutora Presupuestal		Cantidad Total de Cartas Fianza
N°		
	TOTAL GENERAL	22
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	22

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagars	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
	TOTAL GENERAL	0	0	0	10
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	0	0	0	10

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

5.3. Fideicomisos

Unidad Ejecutora Presupuestal		Cantidad de Cuentas
N°		
	TOTAL GENERAL	0
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

5.4. Saldos de Cuentas

Unidad Ejecutora Presupuestal		Cantidad de Cuentas
N°		
	TOTAL GENERAL	21
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	21

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

Unidad Ejecutora Presupuestal		Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
N°			
	TOTAL GENERAL	2	2
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	3 094
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	3 094

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	1
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	1

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de selección

Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos Vigentes	Monto Contratado S/.
			A	B	C	
	TOTAL GENERAL	2,863,128.00	20	20	19	2,748,143.17
1	BIEN	542,101.00	5	5	5	542,100.91
2	SERVICIO	2,321,027.00	15	15	14	2,206,042.26

Legenda

- A: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
 B: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro
 C: Solo número total de Contratos Vigentes

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos Vigentes	Monto Contratado S/.
			C	D	E	F	G
	A	B	2,863,128.00	20	20	19	2,748,143.17
	TOTAL GENERAL						

1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	BIEN	542,101.00	5	5	542,100.91
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SERVICIO	2,321,027.00	15	14	2,206,042.26

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Legenda:

- A: Nombre de Ejecutora individual
- B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Oira, Servicio)
- C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
- D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.
- E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro
- F: Solo número total de Contratos vigentes
- G: Monto en soles contratado

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	BIEN	33	1,383,702.97
2	SERVICIO	99	16,749,100.04

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		132	18,132,803.01
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	BIEN	33	1,383,702.97
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SERVICIO	99	16,749,100.04

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	1	29	0	65	95
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	1	29	0	65	95

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	S	0	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR
2	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	S	0	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

N° 1
Base Normativa
* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.
* Decreto Supremo N° 344-2020-EF que disponen la Directiva N° 001-2019/SBN, numeral 6.7.3.12.
* Resolución N° 046-2019/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2019/SBN, numeral 6.7.3.12.
* Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
* Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
* Resolución Jefatural N° 335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) Inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el Inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

2

7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			17 239	0
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	340	0
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	1	0
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	345	0
4	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	20	0
5	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	ARMAMENTO EN GENERAL (EXCEPTO RECREACIÓN Y DEPORTE)	2	0
6	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	BIENES ACTIVOS FIJOS PRE FABRICADOS	1	0
7	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	92	0
8	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	13	0

9	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	1	0
10	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	276	0
11	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	54	0
12	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	120	0
13	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	341	0
14	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	14	0
15	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	514	0
16	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	10	0
17	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	127	0
18	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINA	42	0
19	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	NAVE O ARTEFACTO NAVAL	5	0
20	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	249	0
21	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OFICINA	CÓMPUTO	5 233	0
22	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	907	0
23	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	6 409	0
24	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	3	0
25	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	40	0
26	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	148	0
27	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1 932	0



Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)
Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

- A:

B:
- Nombre de Ejecutora Presupuestal

04 Agrícola y Pesquero

11 Aire Acondicionado Y Refrigeración

18 Animales

25 Asseo Y Limpieza

32 Cocina Y Comedor

39 Cultura Y Arte

46 Electricidad Y Electrónica

53 Hospitalización

60 Instrumento De Medición

67 Maquinaria Vehículos Y Otros

74 Oficina

81 Recreación Y Deporte

88 Seguridad Industrial

95 Telecomunicaciones
- C:
- 04 Aereonave

08 Computo

22 Equipo

29 Ferrocarril

36 Maquinaria Pesada

50 Máquina

64 Mobiliario

71 Nave o Artefacto Naval

78 Producción Y Seguridad

82 Vehículo

D:

E:
- Cantidad Total por Grupo

Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.6. Aplicativos Informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	2	0

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
1	A SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	B LICENCIA PARA ELABORACION DE PROCESOS IBM	C 3	D 3
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	LICENCIA PARA PLATAFORMA DE SERVICIO DE TV STREAMING	1	1

Leyenda

- A Nombre de Ejecutora Presupuestal
- B Descripción de La Licencia De Software
- C Cantidad Total por Tipo De Licencias
- D Cantidad Total adquirida en la Gestion

7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	N	INICIA EN DICIEMBRE	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR
2	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	N	INICIA EN AGOSTO	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR
3	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	S		SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01

8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir			N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cesó) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
	TOTAL GENERAL	613	591	CAS	CAP	Otras modalidades (1)	0	16,823,313.71	16,823,313.71	22	564,594.47
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	613	591	581			0	16,823,313.71	16,823,313.71	22	564,594.47

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda

1. De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	Tipos de sanción				N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir
			Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción	

	TOTAL GENERAL	613	2	2	0	0	0
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	613	2	2	0	0	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen general por servicios de control simultaneó (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
2016		4	5
2017		4	5
2018		4	6
2019		1	1
2022		2	2
TOTAL DEL PERIODO (2016-2022)		15	19

(1) Cantidad de todos los Informes de control simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte
(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones segun fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2016	1	10
2020	1	2
2021	5	15
TOTAL DEL PERIODO (2016-2021)	7	27

(1) Cantidad de Informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso segun fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso segun fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2016	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	1	10



2020	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	1	2
2021	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	5	15
TOTAL DEL PERIODO (2016-2021)		7	27

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Legenda

(1)Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU hasta la fecha de corte

(2)Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
2016	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	4	5
2017	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	4	5
2018	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	4	6
2019	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	1	1
2022	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	2	2
TOTAL DEL PERIODO (2016-2022)		15	19

Ver Anexo 9.3(Adjunto en PDF)

Legenda

(1)Cantidad de informes de control simultaneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU hasta la fecha de corte

(2)Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

10. Sistema de modernización de la gestión pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S.N° 054- 2018 - PCM (SI/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
NO	



10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (SI/No)	Norma de aprobación del MOP (*)
1	ORGANOS DESCONCENTRADOS - ADMINISTRACIONES TECNICAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS	MOP	SI	RDE N° 059-2022-MIDAGRI-SERFOR-DE

Legenda

(*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de Información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
EN PROCESO	90

10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de Implementación (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO I	FINALIZADO	100

Legenda:

(*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Fomento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

11. Sistema de defensa jurídica del estado

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarías a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil (5)		Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)	
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado
	A	B	C	D	E		F	
					Monto Pendiente de cobro		Monto Pendiente de pago	

1	126	443	18	587	540,466.19	61,391.88	479,074.31	12,282,381.78	2,880,245.14	9,402,136.64
---	-----	-----	----	-----	------------	-----------	------------	---------------	--------------	--------------

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el P.J. (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/Otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/ Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estado Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas investigadas/ emandadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				
ORGANO JURISDICCIONAL	SATIPO	DEMANDADO	CIVIL	INDEMNIZACION	11/01/2022	TRAMITE	16,097,580.70	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESATURALIZACION DE CONTRATO	29/12/2021	TRAMITE	554,100.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	INDEMNIZACION	03/12/2020	TRAMITE	7,700,000.00	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESATURALIZACION DE CONTRATO	30/07/2020	APELACION	658,460.23	60,985.19	0.00	60,985.19	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CHICLAYO	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	17/08/2019	APELACION	894,500.50	63,915.59	0.00	63,915.59	1
ORGANO JURISDICCIONAL	HUANCAYO	DEMANDADO	LABORAL	RESTITUCION DE DERECHOS LABORALES	10/04/2019	APELACION	657,859.33	514,491.40	0.00	514,491.40	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CHICLAYO	DEMANDADO	LABORAL	INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LABORALES	10/04/2018	APELACION	1,644,904.25	135,088.89	0.00	135,088.89	1

ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DES NATURALIZACION DE CONTRATO	20/01/2018	APELACIÓN	460,165.99	166,135.20	0.00	166,135.20	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	REPOSICION	15/06/2017	APELACIÓN	505,374.33	67,094.20	0.00	67,094.20	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DES NATURALIZACION DE CONTRATO	17/05/2017	APELACIÓN	466,468.33	61,864.84	0.00	61,864.84	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DES NATURALIZACION DE CONTRATO	11/05/2017	EJECUCIÓN	477,248.63	47,074.01	18,000.00	29,074.01	1
ORGANO JURISDICCIONAL	SANTA ANITA	DEMANDADO	LABORAL	DES NATURALIZACION DE CONTRATO	17/04/2017	EJECUCIÓN	523,224.00	319,073.64	0.00	319,073.64	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	INDEMNIZACION POR DAOS Y PERJUICIOS	26/01/2017	EJECUCIÓN	510,311.55	260,884.55	0.00	260,884.55	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	REINTEGRO DE BENEFICIOS SOCIALES	18/01/2016	EJECUCIÓN	660,494.72	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LINCE	DEMANDADO	CIVIL	OBLIGACION DAR SUMA DE DINERO	04/01/2016	EJECUCIÓN	1,600,017.55	44,363.74	0.00	44,363.74	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	30/11/2011	TRAMITE	228,864.66	497,955.26	0.00	497,955.26	2

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

- (A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.
- (B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandante, demandado, actor civil, tercero civil y otros)
- (C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)
- (D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)
- (E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución.
- (F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y



Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

Sector:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

Territorial:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	CADENAS DE VALOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE PROMOVIDAS CON ENFOQUE DE MERCADO.	PEI / POI
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO E INCENTIVOS PARA PROMOVER LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN EL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.	PEI / POI
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ZONIFICACIÓN FORESTAL IMPLEMENTADA.	PEI / POI

Leyenda

Bien: Bien entregado a ciudadanos usuarios.
Servicio: Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.
Actividad: Actividad misional(actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

Cumplimiento de productos:

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	CADENAS DE VALOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE PROMOVIDAS CON ENFOQUE DE MERCADO.	SI
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO E INCENTIVOS PARA PROMOVER LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN EL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.	SI
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ZONIFICACIÓN FORESTAL IMPLEMENTADA.	PARCIALMENTE

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

Detalle del cumplimiento del producto: CADENAS DE VALOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE PROMOVIDAS CON ENFOQUE DE MERCADO.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

EL SERFOR VIENE PRIORIZANDO LAS SIGUIENTES CADENAS DE VALOR, EN BASE A SU POTENCIAL PARA GENERAR ACTIVIDADES RENTABLES Y QUE GENEREN DESARROLLO EN EL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE, ENTRE LAS CUALES SE DESTACAN: 1. MADERA ASERRADA, 2. MADERA PARA MUEBLES, 3. MADERA PARA PISOS, 4. MADERA PARA PARIHUELAS, 5. MADERA PARA TABLEROS, 6. TARA, 7. CASTAÑA, 8. ALGARROBO, 9. BAMBÚ, 10. ORQUÍDEAS, 11. PLANTAS DE USO MEDICINAL Y NUTRICIONAL, 12. FIBRA DE VICUÑA, PIELS Y CUEROS DE ANIMALES SILVESTRES, 13. TARICAYA, 14. ECOTURISMO, 15. MANEJO DE FAUNA EN COMUNIDADES Y 16. CAZA DEPORTIVA.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?



NINGUNA.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

NINGUNA

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

CONTINUAR CON LA PROMOCIÓN DE LAS CADENAS DE VALOR PRIORIZADAS.

Detalle del cumplimiento del producto: MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO E INCENTIVOS PARA PROMOVER LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN EL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PRODUCTO SE SUSTENTA EN EL DESARROLLO DE UN MECANISMO DE FINANCIAMIENTO E INCENTIVOS PARA PROMOVER LA INVERSIÓN EN EL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE. POR LO QUE SE HA LLEGADO A DESARROLLAR Y APROBAR DOS (2) MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO E INCENTIVOS, PARA PROMOVER LA INVERSIÓN EN EL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE, CUMPLIENDO EN UN 100% CON LA META PROGRAMADA.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

NINGUNA.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

NINGUNA.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

PROMOVER MAYOR NÚMERO DE MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO QUE INCENTIVEN LA INVERSIÓN EN EL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.

Detalle del cumplimiento del producto: ZONIFICACIÓN FORESTAL IMPLEMENTADA.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

DURANTE EL AÑO 2021, SE LOGRÓ COBERTURAR EL 19.4% DEL TERRITORIO NACIONAL CON ZONIFICACIÓN FORESTAL (ZF).

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

LAS RESTRICCIONES OCASIONADAS POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19 NO PERMITIÓ UNA EFECTIVA COORDINACIÓN PARA LOGRAR UNA MAYOR COBERTURA DEL TERRITORIO CON ZF; ASIMISMO, LA ESCASA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AFECTÓ EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE EFECTUARON COORDINACIONES VIRTUALES Y EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL (CON LAS MEDIDAS Y PROTOCOLOS ADECUADOS).

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

CONTINUAR LAS GESTIONES Y COORDINACIONES CON LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA LOGRAR MAYOR TERRITORIO CON ZF.

VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

6043

SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento



Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas

Anexo 5.2: Documentos Valorados

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)

Anexo 7.2.1: Contratos



Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades

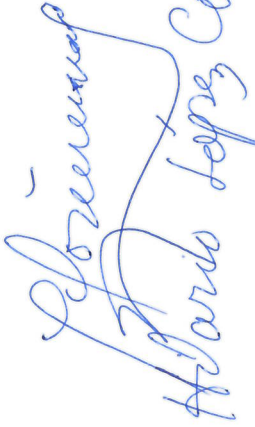
Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad


Haroldo Lopez Cordeiro
DNI: 00833617

